



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T
1344
576580

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1344
QUILLON, miércoles 27 diciembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1544

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): RAMOS ROJAS SANDRA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.344.000

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SANDRA DEL ROSARIO RAMOS ROJAS, PAGO DE FACTURA N° 103, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE NOVIEMBRE, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-12-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2023 Y SEP SALDOS PROVENIENTES DEL AÑO ANTERIOR, FONDOS 2022

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.344.000 1.344.000

CTA. CTE. 210485292/2023	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1344	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME

Esta documentación deberá ser ingresada el último día hábil del mes trabajado, en oficina de partes de la l. Municipalidad de Quillón. con dicha documentación se generará la orden de compra de días trabajados del mes.